

CONSTANCIA: El presente proceso y memorial anexo se recibió en este Despacho el 13 de julio del 2020, procedente del Centro de Servicios para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q., Septiembre 16 del 2020.



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES

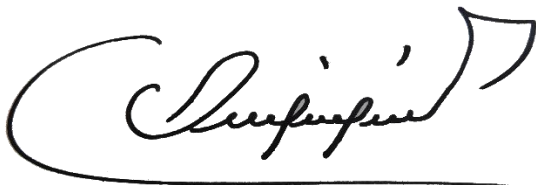
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q, Septiembre dieciséis del dos mil veinte.

Para los efectos auto del seis (6) de Junio del dos mil dieciocho (2018) visible a folio 355 del expediente; SE **ORDENA** librar nuevamente el oficio con los anexos que se estimen pertinentes al Municipio de Armenia, Tesorería General Departamento Administrativo de Hacienda; lo anterior de conformidad con lo ordenado mediante auto del diecinueve (19) de Febrero del dos mil veinte (2020).

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez.

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy **17 de Septiembre de 2020.No. 114.**



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Firmado Por:

**ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c4e06bfc b1d9bbaf1ce6345f13a999b5a32fe7b7dd294cc8ca6a9f344b3e688**

Documento generado en 16/09/2020 10:28:30 a.m.